# FIX (afiliada de Fitch Ratings) confirma las calificaciones de Decréditos S.A.

23 de diciembre de 2021

FIX (afiliada de Fitch Ratings) -en adelante “FIX”-, decidió confirmar las calificaciones de Decréditos (DC) y revisar la Perspectiva a Estable desde Negativa sobre la calificación de Largo Plazo de la entidad. Un detalle de las calificaciones se encuentra al final de este comunicado de prensa.

FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN

La calificación de Decréditos se fundamenta en su aceptable resultado operativo, buena gestión del riesgo crediticio, el adecuado pricing de su operatoria y razonable calidad de activos. Asimismo, la calificación considera el reciente acuerdo comercial con una entidad bancaria de buen posicionamiento en el mercado local, el cual le permitirá lograr un elevado crecimiento de su cartera, mejorar su flujo de ingresos y descomprimir la concentración por zona geográfica actual.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Un significativo y sostenido aumento del volumen de financiaciones, acompañado de un adecuado desempeño, sumado a una creciente diversificación de ingresos, podría impulsar la suba de las calificaciones de la entidad.

Por otro lado, una mayor volatilidad del mercado de capitales local que limite el acceso o aumente significativamente su costo de fondeo, así como un mayor deterioro en los niveles de capitalización podría generar presiones a la baja en las calificaciones de la compañía.

PERFIL

La estrategia de DC se focaliza en la gestión y distribución de productos financieros para la compra de automóviles usados, a través de acuerdos informales con concesionarias no oficiales de autos en las principales ciudades del país. DC ha ido construyendo su posicionamiento, interviniendo en todo el proceso de financiación del producto: desde el asesoramiento al consumidor final, análisis crediticio, liquidación de los fondos a los concesionarios, hasta cobranza de cuotas, gestión de morosidad y estructuración financiera, entre otros.

A la fecha del presente informe, la entidad se encuentra cerca de concretar un *joint-venture* con una entidad bancaria de reconocido posicionamiento en el sistema local, que le permitirá incrementar sustancialmente su nivel de activos, mediante el apalancamiento de su operatoria en las sucursales y estructura de la entidad bancaria. Así, DC podrá acceder a zonas geográficas en las que aún no opera, y beneficiarse de una amplia base de clientes externa a sus agencias.

Históricamente, DC mantuvo un desempeño favorable, sustentado en su modelo de negocios, buena gestión del riesgo crediticio, razonable plan de crecimiento y adecuado pricing. Sin embargo, a oct’21 continúa mostrando un resultado deficitario, producto del ajuste contable de los resultados por tenencia (relacionados a una diferencia de valuación de los activos caucionados) y el impacto del ajuste por inflación en el resultado. En tanto, se destaca la mejora del resultado operativo respecto de oct’20. FIX opina que el *joint-venture* mencionado le permitirá a DC incrementar significativamente su cartera crediticia, por lo que se espera que el flujo de ingresos presente una tendencia positiva en el mediano plazo.

Por otro lado, en virtud del buen comportamiento de los deudores y el adecuado análisis de riesgo de la

entidad, la calidad de los activos se considera razonable y presenta una mejora interanual, en tanto que exhibe una muy buena atomización por deudor y por canal de comercialización. Si bien la cobertura con previsiones se considera baja, a pesar de la acotada pérdida esperada para este tipo de operaciones y el adecuado nivel de garantías.

El patrimonio de DC constituye actualmente la principal fuente de su fondeo. Además, la compañía recurre a la venta de cartera a entidades financieras y a Fideicomisos. Hacia delante, se considera que el acuerdo estratégico le brindaría a DC un mayor nivel de certidumbre respecto a las necesidades de financiamiento para la generación de activos.

Por último, la capitalización de Decréditos se considera aceptable aunque en un nivel inferior a lo registrado históricamente producto del persistente resultado deficitario que mostró en los últimos trimestres. Sin embargo, FIX considera que la menor necesidad de fondeo producto del acuerdo comercial mencionado mitigaría en parte la disminución de los ratios de solvencia, cuya evolución dependerá del crecimiento de la cartera que finalmente registre en su balance la entidad, dado que parte de los créditos generados hacia delante sería vendida a su nuevo socio.

DETALLE DE LAS CALIFICACIONES

- Endeudamiento de Largo Plazo: BBB+(arg), Perspectiva Estable
- Endeudamiento de Corto Plazo: A3(arg)

Para acceder a los informes de calificación, por favor consultar en el sitio web de la calificadora, www.fixscr.com.

**INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE**

FIX utilizó la Metodología de Entidades Financieras presentada ante la Comisión Nacional de Valores (disponible en www.cnv.gov.ar).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web "www.fixscr.com".

**Contactos**

Analista Principal
María José Sager
Analista
(+5411) 5235 – 8131
mariajose.sager@fixscr.com

Analista Secundario
María Luisa Duarte
Director
(+5411) 5235 – 8100
maria.duarte@fixscr.com

**Responsable del Sector**
María Fernanda López
Senior Director
(+5411) 5235 - 8100
mariafernanda.lopez@fixscr.com

Relación con los Medios: Diego Elespe, Head Comercial y de Desarrollo de Negocios
diego.elespe@fixscr.com
+5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones

preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.